

RESOLUCION N° 27/63.-

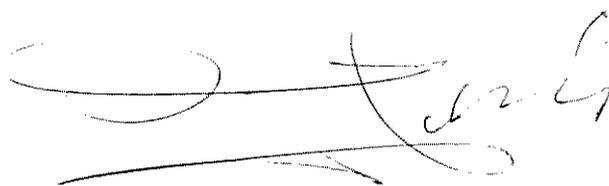
Exp. N° 4016/62 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 30 de abril de 1963.-

Autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a realizar las gestiones que correspondan a fin de incorporar un cargo de Auxiliar Mayor de Séptima (Personal de Servicio) a la dotación que poseen las Fiscalías de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal.-

Hágase saber y devuélvase.- BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO.-

ES COPIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Benjamin Villegas Basavilbaso', written over a horizontal line.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1962.-

Al señor Presidente de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones
en lo Comercial de la Capital Federal

Doctor Angel A. Casares

S/Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de
solicitar a la Excma. Cámara quiera tener a bien proveer lo neces^a
rio para que el cargo actualmente vacante de Auxiliar Mayor de Sép
tima (Personal de Servicio) sea transferido al Item del Personal /
Administrativo.-

Fundamenta el pedido la gran necesidad en /
que se encuentra este Juzgado de contar con mayor número de emplea
dos oficinistas que los que constituyen su actual dotación, razón
por la cual encuentro conveniente la transformación solicitada.-

Dios guarde a V.E.- Fdo.: JEAN CHRISTIAN NI
SSEN - Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Regis-//
tro.-

ES COPIA

